

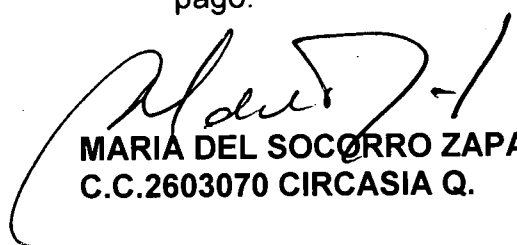
## INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL 01 AL 29 DE FEBRERO DEL 2024

De acuerdo a las obligaciones del contrato, se realizan las labores de recepción desde el turno 2024-280-6-1379 al 2024-280-6-2929 Y correcciones 2024-280-3-71 AL 2024-280-3-152, excepto los documentos ingresados por el aplicativo REL (registro electrónico). Por parte de producción a la ventanilla donde se hace entrega de todos los documentos correspondientes al día-día según el orden de llegada; después se hace la labor de alistamiento, en el cual se retiran los ganchos metálicos que llegan con esta: anexo a esto se organizan los documentos en una carpeta debidamente digitalizados, luego se procede a cumplir con el control de calidad y la tipificación de los mismos y finalmente se pasa a archivo temporal para el estudio jurídico; regresando nuevamente a producción donde se realiza el alistamiento para pasar a ventanilla, donde se hace su respectiva entrega al usuario.

Además a esto se realiza la misma labor para las notas devolutivas, ejecutorias, correcciones, resoluciones, registro parciales, expedientes y demás, adjunto a la labor realizada se cumple con un control de calidad en el programa IRIS a cada uno de los turnos digitalizados donde se elimina las hojas en blanco, y se verifica la calidad de los documentos escaneados; igualmente se verifica en el aplicativo IRIS y físico los documentos que van para la disposición final; así mismo se le da la ubicación a los turnos inscritos, ejecutoriados y correcciones, se hace disposición final de las siguientes cajas con su respectivo FUID y rotulo de cada una de las cajas y carpetas, adicional a esto se brinda apoyo al archivo central en la organización y tipificación de carpetas, de igual manera se realiza un informe de catastro municipal y departamental, relacionando las escrituras a enviar.

| N° DE CAJAS                     |       |             |            |
|---------------------------------|-------|-------------|------------|
| FUID                            | CAJAS | 1021        | DOCUMENTOS |
| INSCRITOS                       |       |             |            |
| DESGLOSE                        | DE    | EJECUTORIAS | Y          |
| CORRECCIONES                    |       |             |            |
| RELACION CATASTRO MPAL Y DEPTAL |       |             |            |
| 15 Y 29 DE FEBRERO 2024         |       |             |            |

- Se anexa planilla de pago de afiliación de la entidad promotora de salud (E.P.S.), administradora de fondos de pensiones (A.F.P.), y administradora de riesgos laborales (A.R.L.), además se adjunta su respectivo recibo de pago.

  
**MARIA DEL SOCORRO ZAPATA H**  
**C.C.2603070 CIRCASIA Q.**